

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE
RECURSOS FORESTALES QUE PROVENGAN DE TERRENOS
DIVERSOS A LOS FORESTALES
712-DAF.08-02
19-MAR-10



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

NOMBRE

**EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE
RECURSOS FORESTALES QUE PROVENGAN DE TERRENOS
DIVERSOS A LOS FORESTALES**

OBJETIVO

Otorgar la constancia de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales maderables en terrenos diversos a los forestales bajo un marco de sustentabilidad, con base al cumplimiento de las normas y principios emitidos en la materia, a fin de proteger la biodiversidad de los terrenos forestales y preferentemente forestales dentro del Territorio Nacional.

PROCESO

*AUTORIZACIÓN DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE, PLANTACIONES Y
NO MADERABLES*



DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS

DEFINICIONES:

Aprovechamiento Forestal.- Extracción realizada en los términos de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS), de los recursos forestales del medio en que se encuentren, incluyendo los maderables y los no maderables.

Recursos Forestales.- Vegetación de los ecosistemas forestales, sus servicios, productos y residuos, así como, los suelos de los terrenos forestales y preferentemente forestales.

Recursos Forestales Maderables.- Constituidos por vegetación leñosa susceptibles de aprovechamiento o uso.

Recursos Forestales No Maderables.- Parte no leñosa de la vegetación de un ecosistema forestal, y son susceptibles de aprovechamiento o uso, incluyendo líquenes, musgos, hongos y resinas, así como los suelos de terrenos forestales y preferentemente forestales.

ACRÓNIMOS:

CISFOR.- Centro Integral de Servicios Forestales.

DAF.- Dirección de Aprovechamiento Forestal.

DGGFS.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

SANMPF.- Subdirección de Aprovechamiento de No Maderables y Plantaciones Forestales.

SEMARNAT.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- La emisión de la constancia de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales en terrenos diversos a los forestales, está previsto en los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 109 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y 32 fracción I del Reglamento Interior de la SEMARNAT.
- Para dar trámite a la "Solicitud de constancia de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales que provengan de terrenos diversos a los forestales" el Interesado deberá entregar en tiempo y forma los datos y documentación siguiente:

1. Datos:

- I) Nombre, denominación o razón social del propietario o poseedor del predio.
- II) Domicilio del propietario o poseedor del predio.
- III) Ubicación del predio.
- IV) Denominación del predio.
- V) Cuantificación de los recursos forestales por aprovechar y transportar, indicando la especie y superficie.
- VI) Destino de los recursos forestales.
- VII) Clave Única de Registro de Población (CURP), en el caso de personas físicas.

2. Documentos:

- I) Original y copia simple para cotejo del documento que acredite la personalidad del solicitante.
- Los criterios de revisión para el otorgamiento de la constancia de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales que provengan de terrenos diversos a los forestales, serán los siguientes:

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE
RECURSOS FORESTALES QUE PROVENGAN DE TERRENOS
DIVERSOS A LOS FORESTALES
712-DAF.08-0
19-MAR-10



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

1. Al efectuar la visita al predio donde se ubican los recursos forestales, constatar la veracidad de la información contenida en la "Solicitud de constancia de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales que provengan de terrenos diversos a los forestales" presentada.
 2. Que los datos y documentos proporcionados estén completos y sean congruentes con lo que se presenta en la "Solicitud de constancia de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales que provengan de terrenos diversos a los forestales".
 3. Que no exista falsedad en la información proporcionada.
- La Subdirección de Aprovechamiento de No Maderables y Plantaciones Forestales (SANMPF) tendrá 13 días hábiles para la entrega de la constancia de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales que provengan de terrenos diversos a los forestales, contados a partir de la fecha de recepción de la solicitud.
 - Los oficios de prevención, respuesta y emisión de la constancia de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales que provengan de terrenos diversos a los forestales, tendrán que ser rubricados invariablemente por los titulares de la Subdirección de Aprovechamiento de No Maderables y Plantaciones Forestales, Subdirección de Normatividad y Actualización de Trámites Forestales y Dirección de Aprovechamiento Forestal, y deberán estar firmados por el Titular de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.
 - En ausencia del Titular de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos, los oficios de prevención y emisión de la constancia de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales que provengan de terrenos diversos a los forestales emitidos, podrán ser firmados por el Titular de la Dirección de Aprovechamiento Forestal.

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE
RECURSOS FORESTALES QUE PROVENGAN DE TERRENOS
DIVERSOS A LOS FORESTALES
712-DAF.08-0
19-MAR-10



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

INDICADORES

Nombre del Indicador: Proyectos atendidos

Responsable de obtenerlo: Subdirección de Aprovechamiento de No Maderables y Plantaciones Forestales

Periodicidad: Mensual

Unidad de Medición: (No. de proyectos resueltos que exceden el tiempo de ley / No. total de proyectos)*100

Nombre del Indicador: Documentos no conformes

Responsable de obtenerlo: Subdirección de Aprovechamiento de No Maderables y Plantaciones Forestales

Periodicidad: Mensual

Unidad de Medición: (No. de proyectos no conformes / No. total de proyectos evaluados)*100

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE
 RECURSOS FORESTALES QUE PROVENGAN DE TERRENOS
 DIVERSOS A LOS FORESTALES
 712-DAF.08-0
 19-MAR-10



SECRETARÍA DE
 MEDIO AMBIENTE Y
 RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Subdirección de Aprovechamiento de No Maderables y Plantaciones Forestales	1	Recibe de la Dirección de Aprovechamiento Forestal (DAF) la "Solicitud de constancia de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales que provengan de terrenos diversos a los forestales", con sus respectivos datos y documentos soporte (ver políticas de operación) proporcionados por el Interesado.
	2	Verifica que se encuentre debidamente registrada la "Solicitud de constancia de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales que provengan de terrenos diversos a los forestales" en el control de registro del Centro Integral de Servicios Forestales y cuenta con la "Constancia de Recepción del CISFOR" (anexo 1). <i>NO ESTÁ REGISTRADA LA SOLICITUD</i>
	3	Devuelve la "Solicitud de constancia de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales que provengan de terrenos diversos a los forestales" al Centro Integral de Servicios Forestales para su registro correspondiente, y una vez registrada, anota los datos pertinentes en el formato denominado "Datos del control de registro de SANMPF" (anexo 2), continuando en la actividad No. 4 de este procedimiento. <i>SÍ ESTÁ REGISTRADA LA SOLICITUD</i>
	4	Revisa la "Solicitud de constancia de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales que provengan de terrenos diversos a los forestales" y los documentos presentados, de acuerdo a los criterios de revisión para el otorgamiento de la constancia de verificación (ver políticas de operación).
	5	Realiza dentro de los 10 días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud, visita de campo al predio sujeto de aprovechamiento, con el objeto de constatar que la información proporcionada en la solicitud es veraz y completa, así como, elabora el informe de verificación de campo, el cual integra en el expediente respectivo.

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE
 RECURSOS FORESTALES QUE PROVENGAN DE TERRENOS
 DIVERSOS A LOS FORESTALES
 712-DAF.08-0
 19-MAR-10



SECRETARÍA DE
 MEDIO AMBIENTE Y
 RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
	6	<p>Determina si la información y los documentos recibidos de la "Solicitud de constancia de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales que provengan de terrenos diversos a los forestales" está correcta y completa.</p> <p><i>LA INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN NO ESTÁ CORRECTA Y COMPLETA</i></p>
	7	<p>Elabora y rúbrica el oficio de prevención dirigido al Interesado, con el objeto de que efectúe las modificaciones necesarias o remita los documentos adicionales de su solicitud, dentro de los 5 días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha en que surta efecto la notificación presentada.</p>
	8	<p>Recaba las rúbricas del Subdirector de Normatividad y Actualización de Trámites Forestales y Director de Aprovechamiento Forestal, asimismo, la firma de autorización del Director General de Gestión Forestal y de Suelos en el oficio emitido.</p> <p>Nota: En caso de requerir adecuaciones el oficio de prevención elaborado, realiza los cambios necesarios.</p>
	9	<p>Procede a registrar el oficio de prevención en su carpeta de control y lo envía a la ventanilla del CISFOR para que sea distribuido como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Original.- Interesado para su atención correspondiente. ➤ Copia.- Subdirección de Aprovechamiento de No Maderables y Plantaciones Forestales para su minutarior. ➤ Copia.- Acuse de recibido para control y seguimiento. ➤ Copias.- Áreas involucradas para su conocimiento, a través de correo electrónico.
	10	<p>Recibe la información y/o documentación complementaria enviada por el Interesado y debidamente registrada por el Centro Integral de Servicios Forestales.</p>



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
		<p>Nota: En el caso de que haya transcurrido el plazo sin que se desahogue la prevención por parte del interesado, se desechará el trámite solicitado. (Fin del procedimiento)</p>
	11	<p>Revisa nuevamente la "Solicitud de constancia de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales que provengan de terrenos diversos a los forestales" y define si cumple o no con los requisitos establecidos en la normatividad en la materia.</p> <p><i>NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.</i></p>
	12	<p>Elabora oficio de respuesta, por medio del cual se indica al interesado los motivos principales de rechazo a la solicitud presentada, así como, rúbrica el oficio.</p>
	13	<p>Obtiene las rúbricas del Subdirector de Normatividad y Actualización de Trámites Forestales y Director de Aprovechamiento Forestal, así como, la firma de autorización del Director General de Gestión Forestal y de Suelos en el oficio elaborado.</p>
		<p>Nota: En caso de requerir modificaciones el oficio de respuesta emitido, efectúa las correcciones pertinentes.</p>
	14	<p>Registra el oficio de respuesta en su carpeta de control y lo turna a la ventanilla del Centro Integral de Servicios Forestales para que lo distribuya de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Original.- Interesado para su atención correspondiente. ➤ Copia.- Subdirección de Aprovechamiento de No Maderables y Plantaciones Forestales para su minutarío. ➤ Copia.- Acuse de recibido para control y seguimiento. ➤ Copias.- Áreas involucradas para su conocimiento, mediante correo electrónico. <p>(Fin del procedimiento)</p>

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE
 RECURSOS FORESTALES QUE PROVENGAN DE TERRENOS
 DIVERSOS A LOS FORESTALES
 712-DAF.08-0
 19-MAR-10



SECRETARÍA DE
 MEDIO AMBIENTE Y
 RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
		<p><i>LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ESTÁ CORRECTA Y COMPLETA, Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS</i></p>
	15	<p>Captura la información recibida en la Base de Datos implantada y procede a elaborar y rubricar el oficio de otorgamiento de la constancia de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales que provengan de terrenos diversos a los forestales, conforme a los plazos y criterios de revisión establecidos.</p> <p>Nota: Se tendrá el plazo que restare para completar los 13 días hábiles a partir de recibida la solicitud, que se tienen para resolverla.</p>
	16	<p>Recaba las rúbricas del Subdirector de Normatividad y Actualización de Trámites Forestales y Director de Aprovechamiento Forestal, asimismo, la firma de autorización del Director General de Gestión Forestal y de Suelos en el oficio emitido.</p> <p>Nota: En el caso de que el oficio de otorgamiento requiera modificaciones, identifica el documento no conforme (anexo 3, 4 y 5) y realiza los cambios necesarios.</p>
	17	<p>Recibe a través de la Dirección de Aprovechamiento Forestal el oficio de otorgamiento de la "Constancia de verificación" debidamente registrado y con el folio de resolución de la Coordinación Técnica de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos (DGGFS).</p>
	18	<p>Registra la documentación recibida, anotando folio de resolución en su carpeta de control y lo envía a la ventanilla del CISFOR para que sea distribuido como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Original.- Interesado, anexando "Constancia de verificación" para su conocimiento. ➤ Copia.- Subdirección de Aprovechamiento de No Maderables y Plantaciones Forestales para su minutarlo.

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE
 RECURSOS FORESTALES QUE PROVENGAN DE TERRENOS
 DIVERSOS A LOS FORESTALES
 712-DAF.08-0
 19-MAR-10



SECRETARÍA DE
 MEDIO AMBIENTE Y
 RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
	19	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Copia.- Acuse de recibido para su archivo. ➤ Copias.- Áreas involucradas para su conocimiento, vía correo electrónico. <p>Integra el expediente respectivo, adjuntando los documentos generados y recibidos durante el desarrollo del presente procedimiento para aclaraciones posteriores.</p>

TOTAL DE ACTIVIDADES:	19
PRODUCTO O SERVICIO:	Oficios de prevención, de respuesta y otorgamiento de constancia de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales que provengan de terrenos diversos a los forestales
PROCEDIMIENTO(S):	

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES QUE PROVENGAN DE TERRENOS DIVERSOS A LOS FORESTALES
 712-DAF.08-0
 19-MAR-10

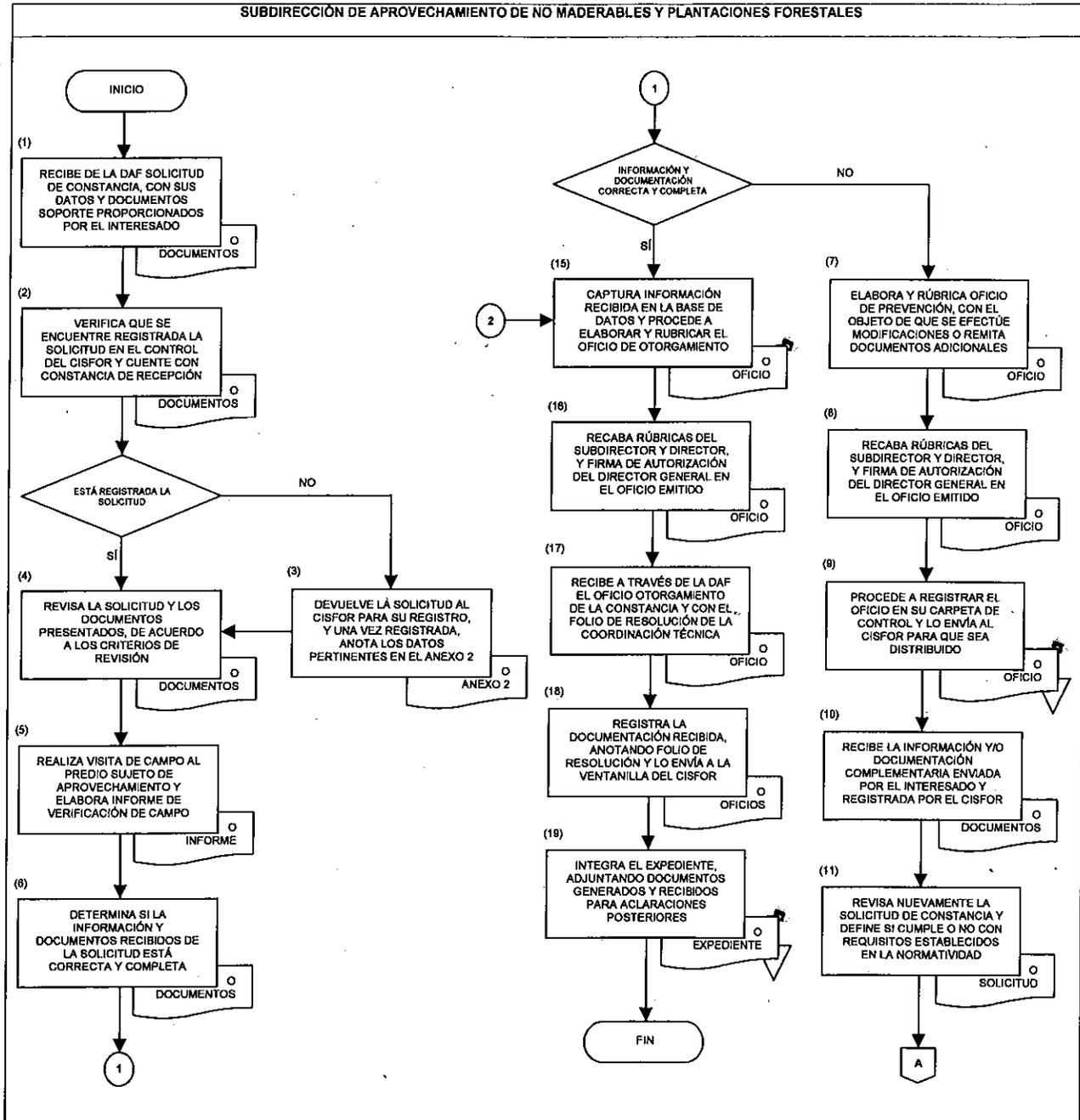


SECRETARÍA DE
 MEDIO AMBIENTE Y
 RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

DIAGRAMA DE FLUJO

SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO DE NO MADERABLES Y PLANTACIONES FORESTALES



[Handwritten signature]

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE
RECURSOS FORESTALES QUE PROVIENGAN DE TERRENOS
DIVERSOS A LOS FORESTALES
712-DAF.08-0
19-MAR-10

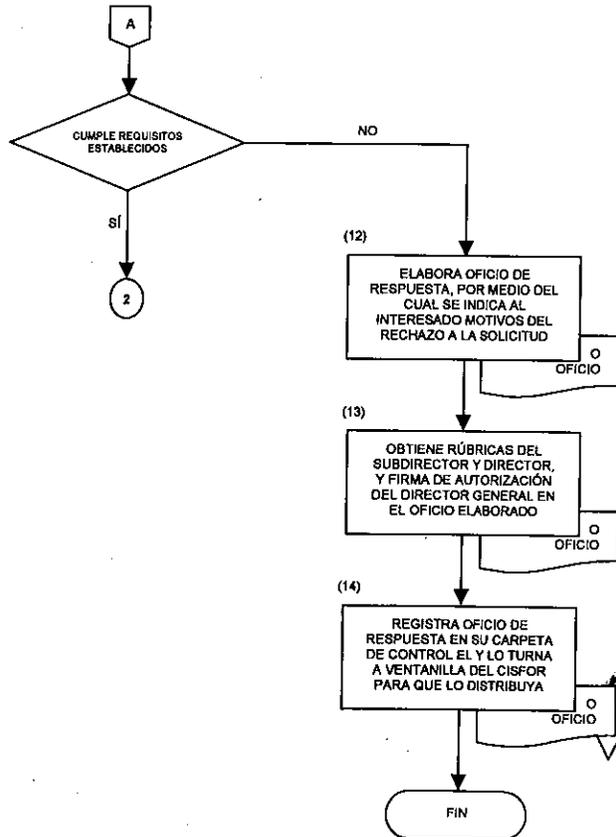


SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

DIAGRAMA DE FLUJO

SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO DE NO MADERABLES Y PLANTACIONES FORESTALES



EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE
 RECURSOS FORESTALES QUE PROVENGAN DE TERRENOS
 DIVERSOS A LOS FORESTALES
 712-DAF.08-0
 19-MAR-10



SECRETARÍA DE
 MEDIO AMBIENTE Y
 RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

ANEXO No. 1

NOMBRE: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEL CISFOR

SEMARNAT		Constancia de Recepción Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos	
NRA (Número de Registro Ambiental)*:		Número de bitácora: (2)	
(1)		Fecha de recepción: (3)	
Tipo de trámite:		(4)	
Situación del trámite: Recepción del trámite en VENTANILLA (5)			
Observaciones:		(6)	
Nombre o Razón Social:		(7)	
Nombre del gestor o promovente:		(8)	
Número del documento:		(9)	
Monto pagado:		(10)	
Deseo se me notifique por:		(11)	
Clave de pago:		(12)	
Referencia de pago:		(13)	
(14)		(15)	
El gestor o promovente		El técnico receptor	

Este documento es inválido si contiene tachaduras o enmendaduras.

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE
 RECURSOS FORESTALES QUE PROVENGAN DE TERRENOS
 DIVERSOS A LOS FORESTALES
 712-DAF.08-0
 19-MAR-10



SECRETARÍA DE
 MEDIO AMBIENTE Y
 RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 1

NOMBRE: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEL CISFOR

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
NRA	1	Número de registro ambiental asignado.
Número de bitácora	2	Número de bitácora asignado por el sistema al trámite solicitado.
Fecha de recepción	3	Día, mes y año de elaboración de la "Constancia de recepción del CISFOR".
Tipo de trámite	4	Nombre completo del tipo de trámite que se ingresa.
Situación del trámite	5	Punto del procedimiento en que se encuentra el trámite requerido.
Observaciones	6	Descripción clara y precisa de alguna situación en particular del trámite.
Nombre o razón social	7	Denominación o razón social del Promovente.
Nombre del Gestor o Promovente	8	Nombre(s), apellido paterno y apellido materno del Gestor o Promovente.
Número del documento	9	Número asignado a la documentación presentada.
Monto pagado	10	Importe total pagado, en pesos.
Deseo se me notifique por	11	Medio por el cual el Promovente elige que se le notifique cualquier situación sobre su trámite.
Clave de pago	12	Clave presupuestal con la que se ingresa el pago de derechos del trámite solicitado.
Referencia de pago	13	Número de folio asignado al trámite por el Técnico Receptor del Centro Integral de Servicios Forestales (CISFOR).

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE
RECURSOS FORESTALES QUE PROVENGAN DE TERRENOS
DIVERSOS A LOS FORESTALES
712-DAF.08-0
19-MAR-10



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 1

NOMBRE: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEL CISFOR

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
El Gestor o Promovente	14	Firma autógrafa del Gestor o Promovente.
El Técnico Receptor	15	Nombre completo y firma autógrafa del Técnico Receptor del Centro Integral de Servicios Forestales (CISFOR).

ANEXO No. 2

NOMBRE: DATOS DEL CONTROL DE REGISTRO DE LA SANMPF

FECHA	CISFOR	ASUNTO	RECIBE	OBSERVACIONES
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 2

NOMBRE: DATOS DEL CONTROL DE REGISTRO DE LA SANMPF

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Fecha	1	Día, mes y año, de cuando se recibe la correspondencia de la Dirección de Aprovechamiento Forestal (Subdirección de Aprovechamiento de Maderas y Transporte de Materias Primas).
CISFOR	2	Número asignado por el Centro Integral de Servicios Forestales (CISFOR) y fecha (día, mes y año) de dicho control.
Asunto	3	Datos del oficio, tales como: Número de oficio, fecha del oficio, asunto, etc.
Recibe	4	Nombre completo de la persona a quién se le entrega la documentación presentada.
Observaciones	5	Descripción clara y precisa de la respuesta que se le dio al asunto planteado y expediente donde se archiva.



EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES QUE PROVENGAN DE TERRENOS DIVERSOS A LOS FORESTALES 712-DAF.08-0 19-MAR-10	 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES SEMARNAT
---	--

ANEXO No. 3

NOMBRE: CONTROL DE DOCUMENTOS NO CONFORMES

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

**Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos
Dirección de Aprovechamiento Forestal**

Registro de Documentos No Conformes

No. de Registro	No. del CISFOR	Trámite al que pertenece	Documento No Conforme	Fecha del Documento No Conforme	Correcciones	Inspección		Fecha de Inspección	Reinspección		Fecha de Reinspección
						Conforme			Conforme		
						Si	No	Si	No		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)		(8)	(9)		(10)

Revisó:	(11)	Verificó:	(12)
---------	------	-----------	------

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE
 RECURSOS FORESTALES QUE PROVENGAN DE TERRENOS
 DIVERSOS A LOS FORESTALES
 712-DAF.08-0
 19-MAR-10



SECRETARÍA DE
 MEDIO AMBIENTE Y
 RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 3

NOMBRE: CONTROL DE DOCUMENTOS NO CONFORMES

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
No. de registro	1	Número consecutivo del registro de documentos no conformes.
No. del CISFOR	2	Número de folio asignado por el Sistema a la "Constancia de recepción del CISFOR".
Trámite al que pertenece	3	Siglas asignadas por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), incluyendo en su caso la modalidad a la que pertenece y nombre completo del trámite.
Documento no conforme	4	Nombre del oficio de autorización que requiera adecuaciones, y al cual se le realizarán los cambios necesarios.
Fecha del documento no conforme	5	Día, mes y año del oficio de autorización que requiera modificaciones.
Correcciones	6	Cambios necesarios que se realizaron al oficio de autorización pertinente.
Inspección	7	Señalar si el documento ya se considera como conforme o como no conforme.
Fecha de inspección	8	Día, mes y año en que se realizó la inspección.
Reinspección	9	Indicar si el documento ya se considera como conforme o como no conforme, en su caso.
Fecha de reinspección	10	Día, mes y año en que se efectuó la reinspección.
Revisó	11	Nombre completo, cargo oficial y firma autógrafa de la persona facultada para revisar el documento con los cambios efectuados.
Verificó	12	Nombre completo, cargo oficial y firma autógrafa de la persona facultada para verificar el documento con los cambios realizados.

ANEXO No. 4

NOMBRE: INFORME MENSUAL DE DOCUMENTOS NO CONFORMES

INFORME MENSUAL DE DOCUMENTOS NO CONFORMES

Área: Dirección de Aprovechamiento Forestal

Mes	Trámite	Documentos no conformes	No. del CISFOR
(1)	(2)	(3)	(4)

No. de documentos no conformes/trámite:	(5)
No. total de documentos no conformes:	(6)

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE
RECURSOS FORESTALES QUE PROVENGAN DE TERRENOS
DIVERSOS A LOS FORESTALES
712-DAF.08-0
19-MAR-10



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 4

NOMBRE: INFORME MENSUAL DE DOCUMENTOS NO CONFORMES

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Mes	1	Mes y año para el cual se rinde el informe correspondiente de los documentos no conformes.
Trámite	2	Siglas asignadas por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), incluyendo en su caso la modalidad a la que pertenece y nombre completo del trámite.
Documentos no conformes	3	Nombres de los oficios de autorización que requieran modificaciones, y a los cuáles se realizarán los cambios procedentes.
No. del CISFOR	4	Número de folio asignado por el Sistema a la "Constancia de recepción del CISFOR".
No. de documentos no conformes/trámite	5	Cantidad de documentos no conforme por cada trámite, incorporando las siglas y en su caso la modalidad asignada por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER).
No. total de documentos no conformes	6	Cantidad total de documentos no conformes.

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES QUE PROVENGAN DE TERRENOS DIVERSOS A LOS FORESTALES 712-DAF.08-0 19-MAR-10	 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES SEMARNAT
---	---

ANEXO No. 5

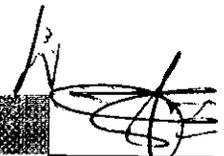
NOMBRE: INFORME MENSUAL DE TIEMPOS DE RESPUESTA POR TRÁMITE

INFORME MENSUAL DE TIEMPOS DE RESPUESTA POR TRÁMITE

Área: Dirección de Aprovechamiento Forestal

No. del CISFOR (1)	Fecha de ingreso (2)	Fecha de requerimiento de información y/o documentación complementaria (3)	Fecha de reanudación de plazo (4)	Fecha de respuesta (5)	Resolución (6)			
					Positiva	Negativa	Trámite desechado	No requiere

No. de trámites resueltos en plazo:	(7)
No. de trámites resueltos fuera del plazo:	(8)
No. total de trámites:	(9)



EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE
 RECURSOS FORESTALES QUE PROVENGAN DE TERRENOS
 DIVERSOS A LOS FORESTALES
 712-DAF.08-0
 19-MAR-10



SECRETARÍA DE
 MEDIO AMBIENTE Y
 RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 5

NOMBRE: INFORME MENSUAL DE TIEMPOS DE RESPUESTA POR TRÁMITE

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
No. del CISFOR	1	Número de folio asignado por el Sistema a la "Constancia de recepción del CISFOR".
Fecha de ingreso	2	Día, mes y año de ingreso del Centro Integral de Servicios Forestales a la "Constancia de recepción del CISFOR".
Fecha de requerimiento de información y/o documentación complementaria	3	Día, mes y año del oficio por el cual se solicita información y/o documentación complementaria.
Fecha de reanudación de plazo	4	Día, mes y año de reanudación del plazo, misma que debe coincidir con la presentación de la información y/o documentación complementaria por parte del Promovente.
Fecha de respuesta	5	Día, mes y año del oficio de resolución.
Resolución	6	Tipo de resolución que se esta dando al trámite (positiva, negativa, trámite desecho o en su caso, sino se requiere respuesta).
No. de trámites resueltos en plazo	7	Cantidad de trámites resueltos dentro del plazo estipulado por normatividad.
No. de trámites resueltos fuera del plazo	8	Cantidad de trámites resueltos fuera del plazo estipulado por normatividad.
No. total de trámites	9	Cantidad total de trámites resueltos.

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE
RECURSOS FORESTALES QUE PROVENGAN DE TERRENOS
DIVERSOS A LOS FORESTALES
712-DAF.08-0
19-MAR-10



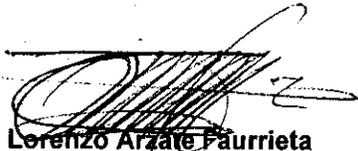
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

REGISTRO DE REVISIONES

NÚMERO DE REVISIÓN: 0
FECHA: México, D.F. a 26 de Abril de 2010
DESCRIPCIÓN: Procedimiento de nueva creación.

ELABORÓ

Firma: 
Nombre: Lorenzo Arzate Paurrieta
Cargo: Subdirector de Aprovechamiento de No Maderables y Plantaciones Forestales

REVISÓ

Firma: 
Nombre: Ricardo Ríos Rodríguez
Cargo: Director de Aprovechamiento Forestal

APROBÓ

Firma: 
Nombre: Francisco García García
Cargo: Director General de Gestión Forestal y de Suelos